



CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN.

ACUERDO N° 34
Buin, 11 de febrero de 2013.

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 13 del Concejo Municipal de Buin, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Materia: Acuerdo para aprobar nombramiento del funcionario municipal Víctor Fariña González como Encargado de la Unidad de Control y Transparencia.

Votación

ALCALDE			
PRIMER	CONCEJAL	Sr. Ángel Bozán Ramos	: aprueba
SEGUNDA	CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: aprueba
TERCER	CONCEJAL	Sra. Sandra Meneses Tapia	: aprueba
CUARTO	CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
QUINTO	CONCEJAL	Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
SEXTO	CONCEJAL	Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
		Sr. Nicolás Romo Contreras	: aprueba

ACUERDO N° 34

Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, destinar como Encargado de la Unidad de Control, dependiente de alcaldía, al funcionario de planta grado 9 escalafón Jefatura don Víctor Fariña González.



[Firma]
ARMEN CALDERON HIDALGO
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE
MINISTRO DE FE

ABR./CCH./cHM.

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria de Planificaciones
- Jurídica
- Unidad de Control
- Archivo Secmu
- Archivo Concejo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Carlos Condell N° 415 - www.buin.cl